

Buenos Aires, 15 de abril de 2026.

Señores Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

REF. Bono Verde Termoeléctrica S.A.

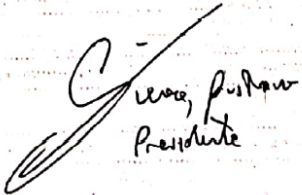
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de presidente de la sociedad Termoeléctrica S.A. (la "Sociedad") en relación a la emisión de la tercer serie de obligaciones negociables PYME CNV Garantizadas por hasta un valor nominal en conjunto de \$1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas) de la Sociedad (las "Obligaciones Negociables").

En este sentido le informamos, en los términos del artículo 5to. del "Reglamento para el Listado de ON y/o Títulos Públicos y para su incorporación al panel de Bonos SVS de BYMA" que al día de la fecha la Sociedad ha invertido los fondos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables en las obras de desarrollo y construcción de la "Planta de Generación de Energía a partir de Biomasa" localizada en la Ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes. La Sociedad ha finalizado la construcción de la Planta, la cual recibió la habilitación comercial parcial el día 12 de febrero del corriente año por parte de CAMMESA. Actualmente la empresa se encuentra haciendo ensayos a los fines de recibir la habilitación comercial definitiva, lo que se estima ocurrirá en las próximas semanas.

Una vez que la planta comience la producción se incluirá en los informes indicadores clave como la producción anual de electricidad (GWh) y las emisiones anuales de GEI evitadas y los beneficios ambientales logrados por el Proyecto Verde Elegible.

Sin otro particular saludo a ustedes atentamente.



Gustavo Woca
Presidente

Gustavo Woca
Termoeléctrica S.A.